



TRES PERROS S.A.

Constitución por escritura del 27/04/2021. 1) Antonio José RIVAROLA, DNI 24.821.578 ,23/08/1975, licenciado en administración; María Justina GARCÍA MUXI, DNI 31.371.230, 04/12/1984, abogada; Ambos argentinos, solteros y domiciliados en Húsares 2255, piso 12º, departamento "2", Torre 1, CABA. 2) Alicia Moreau de Justo número 1150, piso 4, oficina "410B",CABA. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de agencia de publicidad, contratación y explotación de espacios publicitarios, servicios de tecnología, información y comunicación audiovisual, producción integral de contenidos audiovisuales para internet, televisión, cine y radio, de avisos publicitarios televisivos, gráficos, cinematográficos y radiales; organización de espectáculos y eventos teatrales, televisivos, fílmicos, cinematográficos y discográficos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000, SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. ANTONIO JOSÉ RIVAROLA suscribe 90.000 acciones y MARÍA JUSTINA GARCÍA MUXI suscribe 10.000 acciones. 6) Administración por directorio integrado por uno a tres miembros, por el término de tres ejercicio. Presidente: ANTONIO JOSÉ RIVAROLA y Directora Suplente: MARÍA JUSTINA GARCÍA MUXI. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 27/04/2021 Reg. N° 596 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/04/2021 N° 28001/21 v. 29/04/2021

Fecha de publicacion: 29/04/2021

